



Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

Referencia expediente: C-0193/2015 (514/2015).

Solicitante: Jesús Suárez Prados.

Tipo de solicitud: Concesión de aguas.

Descripción: Concesión de aguas subterráneas con destino a riego por goteo de viñedo en las parcelas 340 y 341 del polígono 40.

Caudal máximo instantáneo: 1,9 l/s.

Volumen máximo anual: 3.860 m³.

Destino del aprovechamiento: Usos agropecuarios-Regadío.

Acuífero: Ocaña 03-08.

Ubicación de la toma: "Villapalomas" (parcelas 340 y 31 del polígono 40).

Coordenadas UTM, Huso 30, ETRS 89 de la toma: X = 460257; Y = 4418076.

Término municipal donde se localiza la actuación: Ocaña (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un (1) mes contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Toledo, Plaza San Justo, número 11.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0193/2015 (514/2015), a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

En Madrid a 13 de marzo de 2017.-La Jefa de Sección Técnica, María Sánchez Cañete Molina.

N.º I.-1392